

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRIMERO
CONCENTRADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lanzeta, número 11
(IMPRESA "LA ESPERANZA")

AÑO VI

PALMA DE MALLORCA
Martes 18 de Mayo de 1915

Núm. 1839

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 12

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La concordia liberal-reformista

No sé en qué podrá fundarse algunos periódicos de la cuerda anticlerical para hacer la afirmación, a todas luces falsa, de que hay una especie de acuerdo tácito entre las derechas para no hablar de la concordia liberal-reformista. Precisamente ha sucedido todo lo contrario, pues que algunos estimadísimos compañeros han habido un día y otro de aquella concordia, presentándola como un argumento más en favor de la unión de los católicos.

Lo que ocurre es que la aproximación liberal-reformista no tiene la transcendencia que sus jaleadores quieren dar a entender. No la tiene por dos razones. Una, porque el que haya algunos participantes más en el poder, será cosa que interesa a los que cobran, pero no a los que pagan. Otra: porque don Melquiades no será, donde quiera que se halle, un fundante, ni un eguifante, y si un disolvente, de tal manera, que si a nosotros se nos invitase a que discurriéramos un procedimiento para que viviese en discordia permanente el partido liberal, ninguno más eficaz se nos ocurriría que el de darle participación e influencia en el gobierno al jefe del reformismo.

Vamos a decir por qué don Melquiades afora sus propios talentos con una espereñadéz que raya en la prodigalidad, y los talentos ajenos con una pequeñez que raya en la tacañería. Don Melquiades mira por encima del hombro a los otros políticos españoles, y sobre todo a los liberales, de los que ha tenido siempre la peor opinión, y una vez que este hombre pasase del todo el Rubicón de la honestidad política, y se sentara en el banco azul, consideraría detentados los puestos superiores que otros ocuparan, y Villanueva y Romanones, Presidentes respectivamente del Congreso y del Consejo de Ministros, tendrían en aquél, no su más temible rival, sino su mayor enemigo. Aquellas luchas de Moret y Gamazo y de Moret y Canalejas y antes las de Martos y Segasta, un poco ennoblecidas por la altura de las personas, volverían presto en cuanto empezaran a servirles los primeros platos a los personajillos, y a media comida terminaría de mala manera la reunión. Éste es el horóscopo de los liberales, si se les mete en casa el reformismo, y si le dan asiento a su jefe en el sleeping ministerial.

¿Que exagero? Está bien. Cosas hay en las que sólo cabe la demostración a posteriori. Si, por desgracia, la política sigiera, lo que no espero, como está y Romanones formara gobierno con la colaboración personal de don Melquiades, para mí no hay duda de que la luna de miel ministerial se eclipsaría

antes del primer cuarto. Queden aquí estas afirmaciones y remitámonos a lo que pueda suceder en su día.

Miguel Peñafior
Madrid, Mayo de 1915.

PLUMA DE MUJER

Modas

(De nuestra colaboración)

La primavera avanza, los días de agradable temperatura son más frecuentes, y como todo nos anuncia que el período estival se halla muy próximo, los creadores de la moda trabajan en la preparación de los modelos de verano que han de ofrecer a sus bellas clientas.

Las creaciones que estudian, lo mismo que las originalidades que han de llevar a ellas para hacerlas más gratas y apacibles, aun parecen rodeadas del mayor misterio; pero hábiles y discretas indagaciones, tal cual indiscreción bien aprovechada para por el hilo sacar el cvillo, han rasgado para nosotros algo del tupido velo que oculta lo

que se prepara, y esto nos permite hoy decir, sin temor a ser desmentidos por los hechos, que la sencillez que se observa en los trajes de primavera se ha de ver aun más acentuada en los de verano; que la característica de los nuevos modelos ha de ser la sobriedad. Es claro que ha de haber muchas novedades en cuanto a la línea y a la disposición de las telas se refiere, pues a ello obliga la escasez de tejidos y adornos.

Los pesares que abruma a toda Europa y los temores de nuevos y mayores males que a todas horas nos atormentan, ejercen, sin duda, cierta influencia en los estilos de la moda, y aun cuando deben verse modelos nuevos y elegantes, la idea general, a lo que parece, al menos, tiende a la mayor sencillez.

Se ve, pues, que, bien sea por las circunstancias especiales del luctuoso período que atravesamos, o por otras causas, entre las que podría figurar la tendencia a huir de las extravagancias que en los últimos años dejaron en mal lugar el gusto de las elegantes, los modelos que han imperar en breve se acercarán mucho a estilos casi olvidados.

Por lo que se refiere a los mode-

los hoy más estimados, diremos que son simples en su diseño, pero de efecto muy elegante. Se observa marcada tendencia a los sacos cortos y a los talles altos. En las faldas impera el nuevo efecto de campana, estando muchas de ellas adornadas con ancha faja de seda o de encaje.

Los cuerpos son muy diferentes de los de la última estación, aunque con un marcado parentesco con los modelos del último otoño. A pesar de que el cuello alto no logra el decidido favor de nuestras elegantes, aparece persistentemente en los modelos de primavera con cierta tendencia al modelo "Convertable", que puede abotonarse alto sobre la garganta o dejarse abierto. El cuello abierto es tan cómodo y tan benéfico a las gargantas femeninas, que se explica sea el favorito.

De acuerdo con el tono general del traje entero, con el cual hacen juego el sombrero, hoy sumamente pequeño y muy semejante al gorro que usan las muchachas escocesas, y la blusa, los colores más favorecidos son: el azul marino, el arpa y el gris de acozorado.

Sabina de Beaucourt
París, Mayo de 1915.

ploma concedido por la Federación.

El Comité provincial concede cuatro premios, dos de diez pesetas y dos de cinco.

El Centenario de Ramón Lull

Himno

He aquí la letra (original de nuestro paisano el eximio poeta Rdo. D. Lorenzo Ribet) del Himno al Beato Ramón Lull:

Puix que beatificat sou en gloria, allà en l'altura: vellau, oh Amic del Amat, per l'illa que us ha infanat fill de primogenitura.

I
Oh Mallorca! vengué el día més que els altres resplendent en que en terres de Bugia calgué l'apòstol ardent... Com l'abriga i l'assigura son excel·s patriarcat... vellau etc.

II
Clauicat, quatre vegades, Jesucrist! tu ho present: ses visites reiterades li donaren entenc que deixàs la vida impura i seguís la castetat... vellau etc.

III
I compungit de seguida Ramón va fer testament: deixà la passada vida a plors y penediment, i a son cor, que res atura, gran fervor d'apostola...

IV
Oh Randa, montanya amada, montanya de visió, en la pensa és exaçada, on és doblada l'amor: l'anyoransa encare't dura del asceta i luminat...

V
De Miramar sortiria la tremendar ca del món, de Miramar, alegría i desconort de Ramón: Vina que ningú cultura! Fenollar abandonat!

VI
De nit al fons del boscatge Ell deia al auell cantor: "No ens entenem per llenguatge; entenem-nos per amor, puix en ton cant se figura la lloanca del Amat..."

VII
Era el món tot sense noses per el seu zel ardent: les espines eren roses, i els romeguers llit d'amors: cap frontera no'l deturava ni cap mar ni tempestat...

VIII
Preint als de coloma va aixecar el vol suprem: el vegé Jerusalem, tot plana i tota altura, tot lloc erm, tot lloc poblat...

IX
Mes un día us deturàreu por playner la trista sort, oh Ramón, i senyorialu la cansó del Desconort: és un càrzer d'amargura cada cobla del dictat...

X
Us aparella Bugia aquell vermell vestiment que l'amor vos abelli: de les pedres del torrent

AVISO IMPORTANTE

Por el presente anuncio se invita a todas las personas que tengan que formular alguna reclamación contra la fábrica de aserrar que tiene establecida don Victorino Rosselló en una finca de su propiedad del barrio Son Suñeret de este término municipal, para que la formulen dentro del plazo de quince días, por hallarse la fabricación aludida en estado de liquidación, y ser necesario para practicarla conocer el pasivo de la misma, en la inteligencia de que, pasado dicho plazo, el señor Rosselló no se considerará responsable de obligación alguna, referente a dicha industria y anterior en fecha a la publicación de este anuncio.

Palma 29 de Abril de 1915.

¡Agricultores!

Ya no existen las plagas del tiempo. Los productos insecticidas y desinfectantes marca "EL SOL", son unos remedios indiscutibles para salvar las cosechas y arbolado. El pulgón que ataca el almendro, el poll roig y demás parásitos que invaden el rranjo, la palomilla, cotonet, negrilla, gusanillo del olivo, poll negro de las habas, se exterminan inmediatamente con los preparados de esta marca. Para informes y venta en Palma de Mallorca, Pedro Soler, Sindicato, 64, 3.º y a su autor don José L. Vila, en Valencia, Quemadero y Turia S. W.

Doctor Romero MÉDICO-OCULISTA

Clínica con todos los adelantos modernos, Electricidad en todas sus formas corrientes de Vattville, Galvánicas, Electrolisis, Farádicas, Sinusoidal, Electrocauterio, Endoscopia, Masaje para múltiples enfermedades de los ojos que abrevian el tratamiento y ayudan a la curación. Sala de operaciones con todo el material de asepsia. Cuartos para operaciones. Selección de lentes, etc., etc.

HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 5—FESTIVOS de 10 a 1
Calle de San Felio 13 1.º frente la Administración de Correos

dolca us és la pluja dura qui us ha tot empurpurat...
XI
Ja del claper que oprímia vostre cos qui se consum en suspirant agonia, se'n escampa gloria y llum: una nau ja se detura i amorosa us ha embarcat...
XII
Llunyana mercaderia ho Mallorca, et du la nau: or y argent no bastaria pel tresor que li portau, mercaderes: bella ventura: bell rubí heu mercaderiat...
XIII
Cantaven auells l'aurora i despertaren l'Amor: ja l'illa és oviredora, dins la tendra claretat, i en l'encis de l'hor hor pura l'Amic d'amor ha expirat...
XIV
Ascoltau, Ramón benigne, aquell himne en vostre honor: si de vos no és prou digne, escalfau-lo Vos d'amor: i feis la boca mes pura del jugar qui l'ha trovat...
XV
Lluí, 13 de Mayo de 1915.

Excursión del Patronato Obrero

La sección de excursiones del Patronato Obrero hasta el domingo pasado no pudo realizar la gira proyectada: se lo impedía el tiempo lluvioso.

Antes de marchar al punto señalado asistieron a la misa y comunión general que se celebró en Montesión. Como estaba todo a punto, muy pronto estuvieron en pleno campo.

La nota característica de la expedición de ayer fué el tomar parte en ella la sección de "Trescadores", inaugurada en la fiesta del Patronato. Como el día fué espléndido, hubo ocasión de recorrer los montes y pinares lindantes con las Illeres.

El buen humor y la cordialidad no cesaron un punto. Los ejercicios y prácticas de los nuevos Trescadores fueron muy entretenidos y variados, pasando el día en satisfacción de los grupos de diferentes edades que formaban la caravana. A las siete de la tarde llegaron los "Tres-

Sección informativa

La creación de nuevas escuelas

En la "Gaceta", se ha publicado un decreto señalando condiciones y plazo para que los Ayuntamientos presenten expedientes de creación de nuevas escuelas unitarias o graduadas, a fin de aplicar a ese fin la partida especial consignada en los presupuestos vigentes. Dice así: "1.º Sr. Consignada en el capítulo 4.º, artículo 1.º del presupuesto vigente una partida destinada a creación de nuevas plazas de maestros, y dispuesto por reales órdenes que con cargo a la misma se abonen los gastos de varias escuelas unitarias creadas y de plazas de maestros de sección de escuelas reconocidas como graduadas, se hace necesario dictar algunas reglas que completen las ya establecidas acerca de las condiciones precisas para creación de escuelas, facilitando en cuanto sea posible a las entidades solicitantes la formación de los expedientes respectivos, siempre dentro de las conveniencias de la enseñanza.

En su virtud, S. M. el rey (y D. G.), de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general, ha resuelto lo siguiente:

1.º Para la creación de escuelas será requisito indispensable que el Ayuntamiento respectivo proponga local adecuado en el que puedan funcionar y material de instalación, debiendo figurar en el expediente, cuando se trate de creación de escuelas sanitarias certificación del inspector médico escolar, o en su defecto del vocal médico de la junta local, acerca de las condiciones higiénicas del edificio y dictamen del maestro de obras o perito acreditado, sobre la seguridad del mismo, siendo siempre indispensable el informe del inspector de primera enseñanza especialmente en lo relativo a condiciones pedagógicas del local.

2.º El orden de preferencia para la concesión será el siguiente:

A) Peticiones de creación de escuelas unitarias en localidades donde no exista ninguna otra escuela.

B) Peticiones de aumento de secciones en las graduadas existentes o de graduación de escuelas unitarias en poblaciones en que falte mayor número de escuelas en relación con las que le corresponden, según el censo escolar.

C) Peticiones de nuevas escuelas unitarias en las localidades a que se refiere el párrafo anterior.

3.º El plazo para formular las peticiones será el de cuarenta días, a contar desde la publicación de esta real orden en la "Gaceta".

Los Ayuntamientos que con anterioridad a esta soberana disposición hubieren presentado peticiones o expedientes incompletos, podrán completarlos dentro del mismo plazo sin necesidad de nuevas solicitudes.

4.º Los expedientes incoados antes de esta fecha y que reúnan todos los requisitos exigidos en esta real orden podrán ser despachados desde luego dentro del orden de preferencia que se establece en la regla 2.ª de la misma.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de Mayo de 1915.

Esteban Collantes

Señor Director general de Primera enseñanza.

Concurso para premiar a los niños pobres

El Comité de esta provincia de la Federación Española contra la Tuberculosis, cumpliendo uno de los fines de sus Estatutos, abra un concurso para premiar a los niños pobres.

Las bases de este concurso son las siguientes:

1.ª Los premios consistirán en coronados de guiraldas. Contempló Apécides tristemente aquella escena que veía por última vez.

Tomó después el camino de la casa de Ione, porque antes de que acaso se rompiera el último lazo que los unía, antes de exponerse a los peligros del día siguiente, deseaba ver otra vez al único pariente que le quedaba, y primera, su más tierna amiga.

La encontró en su jardín con Nydia. —¡Qué bueno eres, Apécides!— dijo con alegría; ¡cuánto anhela verte! ¡Qué agradecida te estoy! ¿Por qué no has contestado a tantas cartas como te he escrito? ¿Por qué no has venido a que te diera yo las gracias? Has ayudado a salvar el honor de tu hermana. ¿Cómo podrá ella probarte su agradecimiento?

—Mi querida Ione—respondió él—, no me debes agradecimiento, porque tu causa era la mía; pero dejemos esto y no hablemos más de ese impío tan aborrecible para ambos. ¡Quizá tendré muy pronto ocasión de dar a conocer al mundo la indole de su supuesto saber y de su hipócrita severidad! Sentémonos, hermana querida; estoy abrumado con el calor del sol; descáncanos en esa umbría, y seamos un rato

cantidades en metálico cuyo importe variará según los donativos o limosnas que recija la Federación.

2.ª El reparto de los premios tendrá lugar en el mes de junio del presente año en el lugar y día que se publicará oportunamente.

3.ª Podrán concurrir todos los niños pobres de ambos sexos, desde 7 a 14 años, residentes en Palma y sus alrededores, que asistan a la escuela y acrediten mayor esmero para los cuidados de su limpieza personal.

4.ª Los padres o encargados de los niños que deseen tomar parte en el concurso deberán dirigir una instancia a la presidenta del Comité de Baleares, Doña Catalina Gímar Ramis.—Peletería 11, 2.º

5.ª El plazo de admisión de solicitudes terminará el 15 de junio de 1915.

6.ª La condición de pobreza se acreditará por certificación del Alcalde de barrio o del párroco respectivo; la asistencia a la escuela y la higiene personal por el maestro respectivo.

7.ª Las damas o comisiones del Comité debidamente autorizadas por los padres o encargados (quienes lo harán constar así en las instancias) podrán comprobar personalmente los extremos a que se refiere la base 6.ª, visitando los domicilios de los concursantes.

8.ª Todo lo no previsto en las bases anteriores será resuelto sin apelación por el Comité provincial de la Federación.

El Comité hace un llamamiento a todas las personas de sentimientos generosos y caritativos que quieran contribuir a esta obra de saneamiento y educación social.

Los niños que contribuyen a los gastos que ocasiona el concurso, concediendo un donativo en metálico que no baje de cinco pesetas, o instituyendo un premio que lleve su nombre, serán declarados niños protectores y obtendrán un di-

fraseadoras y melódica. Háblame, pero evita bendecirme. No pronuncies siquiera una de esas fórmulas que en nuestras infancia mirábamos como sagradas.

—Pues, ¿qué te he de decir? Entre nosotros está tan unido el lenguaje del cariño al del culto, que nuestras palabras llegan a ser frías y comunes cuando queremos desterrar de ellas toda alusión a nuestros dioses.

—¡Nuestros dioses!—murmuró Apécides, estremeciéndose.— ¡Ya no haces lo que te he encargado!

—¿Pues quieres que no te hable más que de Isis?

—¡Del demonio! No; más valiera que enmudecieses para siempre, a no ser que... pero no vuelvas a hablar así. No es ésta ocasión de disputar sobre palabras; no es ésta ocasión de juzgarnos con severidad. Tú me mirarías como un apóstata, y a mí me daría vergüenza y dolor tu creencia en los ídolos.

No, querida hermana; dejemos esta conversación y estas ideas. Tu presencia tranquiliza mi alma, y olvido todo por algunos instantes. Reclinando así mi cabeza en tu seno, y sintiéndome ceñido por tus brazos, se me figura que nos hemos vuelto niños y que el cielo

más el uno para el otro, que lo hemos sido hasta ahora.

Sentáronse el hermano y la hermana uno junto al otro por última vez en la tierra, a la sombra de un hermoso plátano, rodeados de verdura, con una bullidora fuente delante, y un verde césped a sus pies, mientras la cigarrata, tan querida de los atenienses, cantaba alegre entre las hojas, y la mariposa, emblema encantador del alma y consagrada a Psiquis, revoloteaba sobre las flores, semeando ella también una flor con alas.

Todavía es fácil andar por aquel sitio; pero el jardín está destruido, las columnas derribadas y la fuente ya no corre. El viajero podrá buscar la casa de Ione en las ruinas de Pompeya. Aun existen sus restos, que no quiero indicar a la curiosidad vulgar. El que sea más sensible que otros, los descubrirá fácilmente así que llegue; que guarde el secreto.

Se sentaron, y Nydia, harto feliz con hallarse sola, se retiró al extremo opuesto del jardín.

—Ione, hermana mía—dijo el neofito—; pon tu mano en mi frente, déjame sentir su frescura. Háblame también, porque tu dulce voz es una brisa re-

nos sonrío a los dos de la misma manera. Porque, ¡ay de mí, si salgo de cierta prueba y puedo hablarte algún día de un asunto terrible y sagrado, y si encuentro entonces cerrados tus oídos y endurecido tu corazón, la esperanza que pudiera halagarme, por mí, no equivaldría a la desesperación que me haría sufrir tu suerte. En ti, hermana mía, me miro hermoso, ennoblecido, y se romperá el espejo para siempre como el barro del alfarero. ¡Ah!, no, no; ¡tú me harás caso todavía! ¿Te acuerdas cuando recorríamos de la mano los campos de Bayas para coger las flores de primavera? Pues así también de la mano hemos de entrar en el Jardín Eterno, donde nos coronaremos de guiraldes inmortales.

Admirada Ione y confusa con un discurso del que no entendía palabra, pero conmovida hasta llorar, por el tono lastimero en que le pronunciaba, recibía esos desahogos de un corazón lleno y oprimido. A decir verdad, se mostraba Apécides mucho más tierno que de costumbre, pues su humor habitual era melancólico o impetuoso; porque los deseos más nobles son celosos por naturaleza; llenan, absorben

el alma, y dejan a veces, en la superficie, lo más desabrido del carácter. Si prescindimos de las nimiedades que nos rodean, pasamos por misántropos. Si llevamos a mal las interrupciones humanas de nuestros sueños divinos, aparecemos irritables y quisquillosos. En efecto, así como no hay mayor quimera que esperar de un corazón que encuentre una completa simpatía con otro, así también es en vano confiar en que nos juzgen jamás con justicia, ni en que nos traten con misericordia nuestros más íntimos amigos. Cuando hemos muerto y llega tarde el arrepentimiento, amigos y enemigos se admiran igualmente de haber tenido tan poco que perdonarnos.

—Te acordaré, pues, de nuestros años juveniles—dijo Ione.— ¿Quieres que nos cante esa ciega una canción sobre la infancia...?

Su voz es dulce y melódica y sabe un trozo que no tiene alusiones a lo que sientes oír.

—¿Te acuerdas tú de la letra, hermana mía?

—Creo que sí; porque me acuerdo de la música, que es muy sencilla.

—Pues entonces cántala tú; no está unísono mi oído, sino con voces que

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 70

Los últimos días de Pompeya

(Continuación)

—¡Tarde amaneces hoy! ¿Se te ha revelado la diosa en el sueño?

—Si pudiese revelarse al pueblo tal como es, no humearía el incienso en sus altares, Caleno.

—Acaso sea así—respondió éste—; pero la diosa es bastante discreta para no comunicarse más que con los sacerdotes.

—¿Y si llegara día en que le arrancasen el velo a pesar suyo?

—Eso no es probable; su prestigio es de muchos siglos, y lo que ha resistido tanto tiempo no sucumbe fácilmente al capricho de la novedad. Pero oye, joven hermano; esas proposiciones son muy indiscretas.

—No te toca a ti acallarlas—respondió Apécides con altivez.

—¡Cómo te acaloras! No quiero disputar contigo. ¿No ha demostrado el egipcio la necesidad de que vivamos juntos en paz? ¿No te ha convencido de que es prudente engañar al pueblo

y gozar de la vida? Si no lo ha hecho, hermano, no es tan mago como lo creen.

—¿Conque tú también has recibido sus lecciones?—dijo Apécides con desdenosa sonrisa.

—Sí, aunque yo las necesitaba menos que tú. La naturaleza me había dado el amor al placer y el deseo de adquirir riquezas y poderío. El hombre voluptuoso tiene mucho que andar para que llegue a las austeridades de la vida; pero de la dulzura del pecado a una cómoda hipocresía, no hay más que un paso. Temo la venganza de la diosa.

—Y teme tú la hora en que se abra la tumba y se descubra la corrupción a la luz del día—respondió Apécides con voz solemne.

Con estas palabras dejó al Flamen entregado a sus meditaciones. Cuando estuvo a cierta distancia del templo volvió la vista atrás. Caleno se había metido ya en la sala donde entraban los sacerdotes, porque venía la hora de la comida, que llamaban los antiguos *prandium* y que corresponde a nuestro almuerzo.

Lucía con el sol la graciosa arquitectura del edificio perfectamente blanco y humeara el incienso en los altares

cadors, a Palma y en vez de descansar, acudieron a Montesión donde sus compañeros habían de celebrar el mes de Mariá.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer PRIMERA ETAPA A las 12-13 empieza la sesión, que preside el Alcalde, Sr. Suau, y a la que asisten los concejales señores Oliver y Xamens, Pou y Moreno, Villalonga y Esbarranch, Bibiloni, Salom, Bestard, Valenti, Barrera, Lull, Servera, Font y Arbós, Valent, Oliver y Roca, Castell, Villalonga y Olivar, Fons, Planas, Mir, Barceló, Triadó, Espases, Cirer, Obrador, Pou y Reus, Alorda, Teus, River, Company y Crespo.

Lo de la Junta de Obras del Puerto

Se ha emitido, sobre este asunto, el siguiente dictamen: "Los letrados que suscriben, consultados por la mayoría de voces de la Junta de Obras del Puerto para que dictaminen acerca de lo ocurrido en la sesión del 28 Abril último, opinan:

1.º Que Don Antonio Barceló, Vocal de la Junta por nombramiento de la Exma. D. Putación Provincial, no podía presentar la dimisión del cargo ante la misma Junta de Obras ni ésta tenía competencia para admitirla o rechazarla. La dimisión debió presentarse ante la Diputación Provincial que había conferido el mandato y esta corporación comunicarlo a la Junta. Presentada en la forma que hizo el Sr. Barceló, es un acto sin eficacia.

2.º Que legalmente no pudo el Sr. Gobernador, en la sesión del 28 Abril, impedir a la Junta que tomase acuerdos sobre los extremos discutidos, ni provocar prematuramente la cuestión de Presidencia, para imponer a del Sr. Barceló, cuando, según el Reglamento, el nombramiento de Presidente es de la exclusiva competencia de la Junta; por lo cual consideramos oportuna y bien fundada la protesta de la mayoría de los vocales.

3.º Que no habiendo cesado el Sr. Barceló de representar en el seno de la Junta, a la Exma. Diputación Provincial que lo había nombrado y en cuyo cargo no cesaba hasta el 30 de Abril, no podía de ninguna manera en la sesión del 28 de Abril aceptar el nombramiento del Consejo de Fomento porque reglamentariamente ningún Vocal puede asumir al mismo tiempo dos representaciones.

4.º Que para desempeñar el cargo de Vocal representando al Consejo de Fomento una vez terminado legalmente el que le había conferido la Diputación, es requisito previo la toma de posesión, acto que no podía realizarse en la sesión del 28 ni se realizó el 1.º de Mayo y por lo tanto el cargo de presidente en esta última fecha quedó vacante y la Junta arregladamente a las facultades que otorga el artículo 9.º del Reglamento, era la indicada para proceder a la elección de nuevo Presidente.

5.º Que la R. O. declaratoria de que el Sr. Barceló continúa siendo Presidente, a más de dislocar el procedimiento resolviendo la cuestión antes de que pudiera entablarse el recurso de a zida, va contra el citado Reglamento por las razones expresadas.

Palma 15 de Mayo de 1915.— Ramón Obrador, Jerónimo Pou, José Felix, José Font Arbós, Miguel Rosselló.

La Asociación del Perpetuo Socorro

La Asociación del Rosario Perpetuo, con sus Centros de Manacor y Palma, sigue trabajando con todo entusiasmo para que su homenaje a la Santísima Virgen resuete lo más favorable, completo y ordenado posible.

El deseo, en los Asociados y Asociadas de Palma, Manacor, Lluçmajor, Lloca, Esporlas y demás pueblos de la Isla, de asistir a la peregrinación es general y entusiasta; pero para que resulte efectivo y, sobre todo, para que la peregrinación se pueda organizar en debida forma, es indispensable que se inscriban en los Centros correspondientes en los días que faltan hasta el 20 inclusive, jueves próximo, día último de inscripción.

En la última Junta que celebró la Asociación del Rosario Perpetuo, Centro de Palma, bajo la presidencia de su Director, el Rdo. P. Fr. Manuel Menor, dió cuenta de la inscripción que había hecho de la Junta directiva de la Asociación, que es la siguiente:

- Presidencia general, señorita doña Gloria Fé z Méndez de Losada. Vicepresidencia, doña Concepción Palou de Comasera. Tesorera, doña Pilar Cusa de Estrás. Vice tesorera, doña Francisca Miguel. Secretario, señorita doña Dionisia Truyos de Comasera. Vice secretaria, señorita doña Teresa Ordinas. Vocales: doña Vicenta Alorcá, doña Vicenta Alorcá, doña Rosa Vidal.

Seguidamente el Sr. Villalonga y Olivar pide, accediéndose a ello, que se haga constar en el acta leído que, en la sesión anterior, el señor Alcalde retiró la palabra al señor Carbonell sin consultarlo previamente al Ayuntamiento.

El Sr. Triadó propone, y así se acuerda, telegrafiar al Mayor don Juan de Palacio rogándole se le faga constar en el acta leído que, en la sesión anterior, el señor Alcalde retiró la palabra al señor Carbonell sin consultarlo previamente al Ayuntamiento.

Luego habla el Sr. Fons, para formular, dice, en nombre de la minoría maurista, en ausencia de Sr. Carbonell, la más enérgica protesta contra la manera desusada con que el Sr. Alcalde levantó la última sesión; sostiene que no podía levantarse tal sesión habiendo, como había, compañeros que querían hacer uso de la palabra. Protesta también contra los últimos sucesos y contra la conducta observada por el Alcalde fuera de aquí. "Desde el último lunes hasta el lunes presente—indica—ha ocurrido grandes sucesos."

El Sr. Alcalde, interrumpiéndole: Hable S. S. de la Alcaldía. Pero no de asuntos que están sub judice.

El Sr. Fons: No está sub judice; los ha juzgado ya la opinión pública.

Insiste el Sr. Presidente en su negativa de que se debatan estas cuestiones, contestando el señor Fons diciendo que todos tienen el mismo interés que el Sr. Alcalde en conservar los prestigios de la autoridad, demostrándolo, según añade, los esfuerzos que tienen que hacer para evitar que los labios expresen lo que se siente. "No hablamos, pues—añade el edil maurista—, por gusto, sino por obligación." El Sr. Obrador dice: el señor Alcalde: ¡Dejele hablar! Varios concejales mauristas y, el reformista Sr. Obrador pide la palabra. En el público se producen risas, y el Sr. Alcalde amenaza con desautorizar al señor Fons.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El señor Alcalde, interrumpiéndole: Háblese de mí, de mí conducir, pero no de este asunto. Varios concejales mauristas y algunos reformistas piden la palabra, pretendiendo hablar de este asunto. El señor Alcalde: En primer lugar, a la orden del día. El señor Villalonga y Olivar: Lo que hemos de tratar es del acta y, por lo tanto, se ha de discutir enseguida. ¿Que se lea el Reglamento de sesiones?

El señor Alcalde: Sobre el Reglamento de sesiones está la Ley Municipal, que prohíbe tratar de estos asuntos. Además, estando éstos pendientes de fallo, sería una coacción sobre los dignos jueces que intervienen en ellos. El señor Obrador: Son una garantía nuestros jueces. El Sr. Fons: Pido la palabra. El Sr. Alcalde: Sr. Secretario, a la Orden del día. El señor River dice que le interesa saber, como cuestión previa, si está aprobada o no el acta de la sesión anterior. El Sr. Alcalde contesta que cree que sí, pero, si hay inconveniente en ello, según añade, no lo estará.

El señor Fons: Hace ocho días que Palma está alarmada. El Sr. Alcalde: No estoy dispuesto a que, desde aquí sean alentados los motines callejeros. Los señores Fons y Villalonga y Olivar protestan con las palabras de la Alcaldía. Se producen gritos por algunos ediles. El Sr. Alcalde: Veo que hay concejales algo excitados, y por esto suspenso la sesión por una hora. El Sr. Fons: Suspéndala, y con usted, y medite. El señor Villalonga y Olivar: No puede suspenderla, por que ello es facultad del Ayuntamiento—y añade en alta voz—: En la Junta de Obras del Puerto se pidió la dimisión del Presidente; yo pediré la del Alcalde.

Y siendo las 12,30, se suspende la sesión, saliendo el público del salón y quedándose en él, discutiendo los concejales.

SEGUNDA ETAPA Sigue la borrascosa sesión a las 1.30 se reanuda la sesión, ocupando la presidencia el señor Alcalde, y asistiendo los mismos concejales y mayor público aún si cabe. El señor Villalonga y Olivar: Pido la palabra.

El señor Alcalde dice que antes quiere hacer varias observaciones. Ordena se lea el acta, como se hizo, a los artículos 71, 72, 113 y 200 de la Ley Municipal y al párrafo 3.º del artículo 15 del Reglamento de sesiones. Manifiesta luego que ha hecho leer estos artículos por ser amigo de persuadir con argumentos. Indica que, para cumplir la Ley, como, según añade, se ha podido ver, el Ayuntamiento, Corporación eminentemente administrativa, no puede inmiscuirse en esos asuntos, por no ser de su competencia. Añade que hablar de estos asuntos sería, además de una extralimitación, una verdadera coacción a los Tribunales, que deben tener albedrío para juzgar en conciencia, y como es de suponer, según indica, algo podría pesar la actitud del Ayuntamiento. En cuanto a la facultad que en los artículos citados se confiere para tomar medidas respecto a las discusiones, dice que es cuestión de criterio. Manifiesta que, siendo desordenada la Ley, ruega no se insistiera en hablar de tales hechos.

"Creo—termina diciendo—que está aprobada el acta, pues después de su lectura ya se han tomado acuerdos. Pero, sin embargo, lo que quiero, es que se acuerde, lo que quiere."

El señor Villalonga y Olivar: Agradezco el discurso del Sr. Alcalde, digno de ser pronunciado como entrada de la Academia de Jurisprudencia. Pero he de formular mi más enérgica protesta contra la manera desusada, arbitraria, en mi concepto, con que ha suspendido la sesión. Propongo se suspenda esta sesión para reanudarla a las siete de la tarde.

TERCERA ETAPA A las 7.15 de la noche ocupan su asiento el Alcalde y los concejales. El salón está a medio oscuras: hay avería en la instalación eléctrica. Repárase ésta a las 7.20 empieza la sesión. Muchísimo público lleno, apretujados, el salón. Numerosas personas no caben aquí, y se quedan en las salas contiguas. Sigue el incidente.

El Sr. Fons pide la palabra, y el Sr. Alcalde le contesta que solo se puede hablar para aprobar o rectificar el acta. Entonces el Sr. Fons dice que cuando, por la mañana, la Presidencia levantó la sesión, decía el orador, e indica que repite ahora, que le asiste el derecho de usar de la palabra para rectificar o añadir lo que quiera al acta. El Sr. Alcalde: No diga, Sr. Fons, por este camino. El Sr. Fons: Seguiré... El Sr. Alcalde: Y yo aplicaré a S. S. el Reglamento, que parece ya dislocado. El Sr. Fons: S. S. es el que lo disloca.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

Fallecimiento A propuesta del Sr. Fons se acuerda hacer constar en el acta leído que, en la sesión anterior, el Sr. Alcalde retiró la palabra al señor Carbonell sin consultarlo previamente al Ayuntamiento.

Proposiciones

Se acuerda pasen a informe de las Comisiones respectivas una proposición de los señores Triadó y Barceló referente a alumbrado y otra de los señores Barrera y Valentí pidiendo sea elevada la acera del Vivero con la de Cañ Capas. Lo de la Junta de Obras del Puerto y los últimos sucesos.

El señor Cirer se lamenta del triste espectáculo que está dando a Palma el Ayuntamiento. Dice que como liberal que es, quiere que se discuta todo, pero ruego que se haga con serenidad, no con exaltación y apasionamiento. Al Alcalde le indica que no olvide que gobernar es transigir.

El señor Fons advierte que deja a un lado los acaloramientos y las pasiones. Dice que el Ayuntamiento ha sufrido una vejación en sus representantes en la Junta de Obras del Puerto, con lo cual, según indica, están relacionados los últimos sucesos y la alarma de Palma. Manifiesta que se trata de un organismo que no es político, que da trabajo al obrero, que favorece a la Agricultura, a la Industria y al Comercio, también al Ayuntamiento, el que debe mucho a aquél. En ausencia de los señores Carbonell, su jefe, y Conde de Orocua, dice que va a hablar él. Añade, luego, en síntesis. Este organismo funcionó siempre alejado de la política, que se le ha intentado ahora inocular. Los señores Carbonell y Conde de Orocua han sido tratados en dicha Junta injustamente. No habla el orador por espíritu de bandería, sino por el deseo de alejar un microbio venenoso, y hay que alejarlo como sea. No hemos de protestar contra un superior jerárquico, pero sí hemos de exteriorizar, contra su proceder, nuestro disgusto. A esto mi súplica. Ya sabéis todo lo ocurrido, un señor, con un civismo digno del mayor encomio, apurados todos sus recursos indirectos y de urbanidad: no fué suficiente, por más que hizo, para disuadir a otro de que no fuera presidente; no logró la dimisión del señor Barceló, y después de esto se levantó el señor Gobernador, quien del modo más desusado nombró presidente al señor Barceló. Si los señores de la Junta son representantes de títulos como la Cámara de Comercio, Ayuntamiento, etc., dichos señores son el pueblo, y ya veis qué actitud ha adoptado el pueblo, aunque se diga que es obra de los juveniles mauristas o de los jugadores. Estas juveniles no van nunca unidas a los jugadores. (El Sr. Alcalde: Orden, señor Fons). Nada fué suficiente para apartar a aquel señor; los Vocales, imparciales, consultaron a letrados de todos los partidos, entre ellos el señor Font y Arbós, presente, y todos reconocieron la ilegalidad del nombramiento del señor Barceló, pues sólo el señor Font y Arbós quiso se quitara la palabra coactiva. A pesar de esto dictamen, no despusieron su actitud el Sr. Barceló ni la autoridad gubernativa. Lo ocurrido estos días ha sido exacto del estado de la opinión contra el que debería ser su pastor, el Gobernador. De esas ilegalidades, de la conducta de la autoridad gubernativa, la Alcaldía se ha hecho cómplice. Ante las arbitrariedades de esas multas impuestas sin comprobación... (El Sr. Suau: ¡No siga por este camino!), ante esas arbitrariedades, la Alcaldía comunicó a los editados. (El Sr. Alcalde: Es esto falso). La Alcaldía ha despedido a unos 70 obreros para poder ir colocando a quienes le pidan a él el favor. (El Sr. Alcalde: Es falso también). Hay algún concejal que me haya pedido un puesto en las brigadas de las murallas y no se lo haya dado. Nadie contestó. Esta misma mañana ha colocado a un recomendado por el Sr. Valentí. Estos hechos han motivado el desagrado. Y termina proponiendo "haber visto con disgusto la conducta observada por la autoridad gubernativa en el asunto referente a la Presidencia de la Junta de Obras del Puerto y estimar justamente alarmada la población frente a la actitud adoptada por la misma, para reprimir sus manifestaciones de desagrado."

El Sr. Fons, contestando al Sr. Fons, dice que ese microbio que ha aludido debíase aniquilar cuando estaban todos unidos, conservadores y mauristas. "Tenían que aniquilarlo—indica—cuando se arrebató el acta de concejal a don Antonio Rims." (El Sr. Fons: S. S., señor Suau; ha aprendido lo mucho, y no en nuestra casa). Manifiesta que otras veces no se han dejado decir aquí Ral's órdenes, entre ellas la referente al matrimonio civil en tiempos de Romanones. Y él, en cambio, según añade, ha dejado discutir esta Real orden de Fomento, que en una cuestión legal, tanto, que los hay, el orador es uno de ellos, que creen que el Sr. Barceló nunca ha dejado de ser vocal de la Junta de Obras del Puerto. En cuanto al despido de obreros de Mura's, dice que, días atrás, de acuerdo con el Sr. Brondo, presidente de la Comisión, convino en que no podía proseguirse el trabajo en la forma de antes y en despachar un número de obreros, por clerico no designa a éste por la Alcaldía, sino por todos los concejales. Dice también que no obstante estar prohibido, por las ordenanzas municipales, el pitar, é no ha impuesto estos días ninguna multa. Y dice que, al saber que había detenidos en Capuchinos, hizo se en araras allí camas y lavabos.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El Sr. Fons: He de protestar de que el Sr. Alcalde, ha tratado a su deber, comunicando a cuatro detenidos en Capuchinos, no permitiendo a sus familias que se entrevistaran con ellos. Protestamos también contra las multas arbitrarias impuestas por el Sr. Gobernador civil por el solo hecho de pisar.

El señor Pou y Moreno reguata

El señor Pou y Moreno reguata cuál es el microbio aludido (Risas), y pide, irónicamente, que sea llevado al Laboratorio municipal. Aplausos de la proposición del Sr. Fons.

El señor Pou y Reus hace la historia del partido liberal, que, desde el principio del maurista, fué muy pequeño, y creció; y entonces ya protestó de los actos maquiavélicos de que ya era víctima. Y a protestar contra la forma de la imposición de la Presidencia a la mentada Junta, según añade, siempre estará dispuesto los liberales, apoyando, por lo tanto, el primer extremo de la proposición del señor Fons. "En cuanto a la manera de protestar, o sea a los sucesos,—dice—hemos observado neutralidad; hemos visto que ahora sienten S. S. (dirigiéndose a los mauristas) o que nosotros sentimos adre. En la primera parte de la proposición, con vosotros. Ya lo dijo nuestro jefe en la Diputación. Con la segunda parte, no. Nosotros, partidarios del orden y del mutuo respeto, protestamos con la frente levantada. (El Sr. Fons: Ante la guardia civil no se puede protestar con la frente levantada). Por esto no nos hacemos cómplices."

El señor Fons: Vdes. van hacia la libertad. Nosotros hacia adelante, hacia lo mismo. Esta rama maurista protesta contra esos elementos maquiavélicos, los mismos de que protesta Sr. S. S.

El Sr. Obrador: Precisa ir al tronco. Hay que hablar de administración. ¿Quién la ha turbado? El Sr. Gobernador, que empezó con el asunto de las vacas. El Sr. Alcalde, interrumpiéndole: He trasgredido demasiado. Para ir contra nuestros superiores, apelamos a los recursos legales. Si el señor Obrador desea molestar y ofender a los superiores, no lo permitiremos. He dado ya muchas pruebas de liberalidad y de consideración. El señor Obrador: Voy a demostrar que, desde que está aquí el actual Gobernador, la administración está perturbada, la ciudad alarmada. Mientras se halle en Palma, no se normalizará la vida, en Palma no habrá sosiego. Este Gobernador no tiene precedente: siempre ha ido muy mal. Sino, que lo digo lo de las vacas. He de tributar elogios a la guardia civil (campanillazos) y a los dignos jueces, que ya pueden enviarlos presos (Nuevos campanillazos). El presidente se levanta y abandona la presidencia; luego vuelve a ella. El Sr. Alcalde reprende al Sr. Obrador con motivo de cierta frase por éste pronunciada y que aquél considera impropia del salón de sesiones. El Sr. Pou y Moreno, dirigiéndose al Sr. Alcalde: En vez de levantarse, refúcese del salón.

Se leen la proposición del señor Fons y la enmienda del Sr. Pou y Reus. Esta última dice: "Los concejales que suscriben, a la propuesta presentada por el Sr. Fons tienen la honra de presentar la siguiente enmienda, y en lugar de hacer constar en el acta lo que propone dicho señor concejal hacen constar su opinión de haber visto con disgusto la forma en que fué nombrado el presidente de la Junta de Obras del Puerto y los alborotos que con tal motivo se han producido. La enmienda es desechada por 17 votos contra 11, y la proposición aprobada por 16 votos contra 12. El señor Cirer explica su voto.

Otros asuntos A propuesta del Sr. Obrador, se acuerda que una comisión vaya a visitar al Comandante de Marina y le ruega el traslado a otro sitio del vapor alemán "Fangtum", que, por llevar cargamento de petróleo, aceite y gasolina, constituye un peligro.

El mismo concejal encarece el arreglo de las habitaciones de Capuchinos, "poseídas en condiciones—dice—de poder estar en ellas un Gobernador." (Risas).

El Sr. Cirer encarece la conveniencia de trasladar los Juzgados municipales.

Después de la sesión, al salir del Ayuntamiento, los señores Fons y otros concejales fueron aplaudidos y acompañados hasta "La Peña", por los jóvenes mauristas. A mitad de la calle del Conquistador, parte de los acompañantes tuvieron que retroceder por haberles cortado el paso la policía.

DEL MAR Entraron Ayer llegó, a las cinco de la tarde, procedente de Cabrera, el "Ciudad de Palma". Hoy han llegado los vapores "Rey Jaime II," e "Isla de Menorca,"

Salidas

Ayer salió, para Barcelona, a las seis y media de la tarde, el vapor "Miramar." Despachados Hoy debe salir, para Valencia, a las cinco de la tarde, el vapor "Bellver." Vapores esperados Mañana deben llegar los vapores "Rey Jaime I," y "Lullo", procedentes de Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Teatrales

Principales A noche se estrenó "La garra", obra en la que el autor arremete, mediante dos casos que tendenciosamente ofrece al público, contra la indisolubilidad del matrimonio. Caño lo estreno del drama en Madrid, ya hablamos de él, y precisamente uno de nuestros colaboradores expuso en estas columnas los generales daños del divorcio, junto a los cuales poca cosa son los casos imaginados por el autor de "La garra." Esta está hecha con vistas a la galería, y de ahí que durante la representación se oigan voces de muy bien! y fácilmente broten los aplausos apasionados.

Hoy, en matinée, que comenzará a las siete, se representarán "La señora de la casa," y "Los señoritos."

La cencerrada aérea

El señor Gobernador ha recibido los siguientes telegramas de los Alcaldes de los Ayuntamientos que a continuación se expresan: D. Luchmayor: "Uao mi humilde protesta contra manifestaciones de desagrado que estos pasados días hanse querido dirigir contra V. E., saludándole respetuosa y afectuosamente.—Alcalde, Juan Mijer." D. Saá Servera: "Ayuntamiento, por unanimidad, sesión hoy acuerda felicitar V. E. por acierto recriminar energicamente hechos brutales de cuatro descontentados sin necesidad emplear fuerza ni medios violentos, Miguel Servera."

D. Saá Lorenzo: "Ayuntamiento mi presidencia acordado unanimidad protestar hechos viciados realizados ciertos elementos en Palma felicitándole sus acertadas disposiciones.—Alcalde, D. Capdeperer: "Este Ayuntamiento protesta contra sucesos Palma y felicita V. E. por disposiciones y conducta." D. Valdemoro: "Hóarome cumpliendo acuerdo Ayuntamiento de protestar contra actos inmorales desarrollados y de felicitar V. E. campañas moralizadoras y disposiciones adoptadas para reprimir lamentables sucesos estos días, añadiéndole telegrafio igual acuerdo de protesta Ministro Gobernación.—Estardas."

D. Alcudia: "Acordado Ayuntamiento protestar sucesos y felicitarle por sus disposiciones y conducta." D. Santa Margarita: "Ayuntamiento acuerdo unánime protesta enérgica contra demostraciones hostiles aprobando y felicitando V. E. conducta recta y honrada.—Alcalde, F. Fuster."

D. Muri: "Ayuntamiento ha acordado por unanimidad protestar con la mayor energía contra los alborotos y felicitar a V. E. por su honradez y acertadísima gestión." D. La Puñ: "Ayuntamiento mi presidencia voto unánime protesta sucesos Palma alentados por elementos contrarios brillante campaña moralizadora de V. E. por la cual le felicitamos."

D. Petre: "Alcalde de Petra protesta de los actos de incultura realizados últimamente en Palma y se complace en felicitar V. E. por acierto y energía con que ha sabido mantener el principio de autoridad.—Carlos Horrach."

D. Inca: "Alcalde y concejales, Prior y colegiales Lluçmajor protestando desmanes felicitar V. E. proceder rectísimo." D. Pollensa: "Ayuntamiento unánime acordó protestar hechos ocurridos y felicitarle por su campaña moralizadora."

D. Maris: "Dignese V. E. aceptar sincera simpatía Ayuntamiento presidido y protesta formal contra bábaros sucesos nocturnos se registran capital.—Antonio Sureda." D. Selva: "Ayuntamiento Selva felicita V. E. por conducta y protesta contra perturbadores del orden.—Alcalde, Gabriel Amer."

El señor Maricaz de Campos ha recibido comunicaciones en que los Alcaldes respectivos le comunican que los Ayuntamientos han acordado en sesión protestar contra los alborotos y felicitar al Gobernador. Estos Ayuntamientos son Santany, Puiguent, Llubí, Lloseta, Santa Eugenia, Algaida y de la Asociación liberal de Son Suñer. Igualmente manifestaciones han hecho el Juez Municipal y Párroco de Bataleñch y el Alcalde de Buñola don Antonio Colom.

Gobierno civil una instancia enunciando la próxima publicación en esta capital de un periódico que se titulará "Vete Tirano." Nos ha añadido que, según sus noticias, no se trata de un periódico revolucionario radical, sino maurista, y que desde luego ha autorizado la fijación de las hojas y carteles anunciadores.

Ayer, a las primeras horas de la tarde, fueron puestos en libertad los cuatro jóvenes detenidos por fijar papeles con las siguientes palabras: "Vete, tirano."

Notas de sociedad

Nombramiento En la última Junta que celebró la sociedad de obreros pescadores "La Perla", fué nombrado Presidente honorario de la misma don Jallo P. Méndez de Losada, Vocal de la J. D. de Seglars católicos y del Secretariado del Patronato Obrero.

Fallecimientos El "Rey Jaime II", ha traído hoy el cadáver del propietario don Antonio Ozonas, fallecido en Barcelona el domingo último.

A la llegada del vapor e inmediatamente de atracado el buque, se ha conducido el cadáver a la Sanidad Marítima, donde previamente se hallaba instalada la capilla ardiente.

Desde el muelle será conducido a la estación de Sóller, en cuya ciudad recibirá cristiana sepultura. Reciba toda la familia, y en particular su señora esposa, nuestro más sentido pésame.

Ayer tarde falleció en esta ciudad el conde industrial don Juan Suau Bernasser. El finado era persona que gozaba de muchas relaciones. Había sido teniente de alcalde, y poseía el título de capitán de la marina mercante. En muchas empresas figuró su nombre. En la actualidad era vicepresidente de Méjico en Palma.

D. E. P. Envisamos a su familia, especialmente a sus hijos don Bartolomé y don Ene que y a sus hijos políticos el Dr. don Miguel Ramón y el ingeniero don Buenaventura Arán, la expresión de nuestro pésame. —Ha pasado a mejor vida el procurador de Audiencia don Julián Pi y Carrió, persona muy conocida en esta capital, que por su carácter bondadoso se atraía las simpatías de cuantos le trataban. El Señor acceja en su seno el alma del finado, a cuya familia, especialmente a su señora esposa, a sus hermanos el Oficial de Telégrafos don José y el comerciante don Francisco, a su padre político nuestro estimado compañero en la prensa don Pedro Alorda, redactor de "La Almudaina", y a su hermano político el Catedrático de este Instituto don Jaime Alorda, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame."

De viaje Ayer salieron para Barcelona, a las seis y media de la tarde, en el "Miramar," don Lorenzo Ramón Casañá, don Bartolomé Mir Homar y don Miguel Torres Izquierdo.

También embarcó el concejal del Ayuntamiento de Palma don Bartolomé Riutort Sabater. —Procedentes de Barcelona, han llegado hoy, a las seis de la mañana, en el "Rey Jaime II", don Pedro Sijar Xamens, don Juan Ordinas Colomabá, don Manuel Martíñez Salts y doña Me cedés Fuster.

De Mahón, han llegado hoy, a las seis de la mañana, en el "Isla de Menorca," don Juan Ripoll, don Antonio Petrus, doña Juana Oliver y don José Casanovas.

También ha llegado el propietario don José M. de Sietras. Entre el pasaje sa ido ayer tarde para Barcelona figuraba el que hasta ahora ha sido jefe de tropa de los Exploradores Mallorquines, don Jacinto González Carril, quien se dirige a Madrid por haber sido despedido allí.

Los Exploradores fueron al muelle a despedirle; luego fueron al espigón, y desde allí, al pasar el "Miramar", lo saludaron con el sombrero. La despedida fué cariñosa.

Boda Ayer se unieron en matrimonio, en el oratorio de San Pedro y San Bernardo, la bella señorita María de las Mercedes López-Tejero Masip y el comerciante don Cretóbal Rigo Mir.

Bendijo la unión el M. I. señor don Buenaventura Barceló, Arcipreste. Apadrinarán al novio su hermano don Demián, capitán del vapor "Ileño", y su tío don Juan Mir, y a la novia su hermano político don Juan Rubert y don Francisco Bienes Viale.

D seamos a los contrayentes, quienes embarcaron ayer tarde para Barcelona, muchas felicidades en su nuevo estado.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Pedro Celestino, obispo y confesor. Cuarenta Horas.—Continúan en la Misión en obsequio de la Virgen de la Medalla Milagrosa. Exposición y Mes de María a las siete; a las nueve Misa mayor; al anochecer el ejercicio del Mes de Mayo, sermón y reserva de S. D. M. Visita.—A Ntra. Sra. de Lluç, en San Nicolás.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

La guerra europea.—¿Encuentros entre italianos y austriacos?—¿Han quedado rotas las relaciones entre Italia y Austria-Hungría?—Un parte oficial francés dice que los aliados han roto el frente alemán—Nuevas manifestaciones intervencionistas en Roma.—Un "zeppelin," lanza bombas sobre Inglaterra.—Otras noticias

DESDE MADRID

Madrid, 17 (16:00)
Huelga en Londres
Londres.—La huelga de los tranvías comprende a doce mil obreros.

Conferencia
Roma.—El Rey Víctor Manuel ha conferenciado con el jefe de Estado Mayor, señor Conde de Cadorna, hijo del General del mismo apellido el cual mandaba las tropas italianas cuando el asalto de Roma en 1870.

Oficiales franceses condecorados por el Rey Alberto
París.—El Rey de Bélgica ha concedido a gran número de oficiales franceses la orden de Leopoldo y de la Corona.

Al Ministro de la Guerra francés señor Millerand y al General Fock les ha conferido el Gran cordón de la orden de Leopoldo.

¿Encuentros entre italianos y austriacos?

París.—"L'Humanité," de París, publica un despacho de Roma diciendo que ha habido en la frontera italo-austriaca un encuentro entre soldados italianos y una compañía de cazadores austriacos los que fueron rechazados a la bayoneta.

Falta la confirmación oficial de esta noticia.

Nuevas manifestaciones de los intervencionistas en Italia

Roma.—Los intervencionistas han repetido las manifestaciones ante el Ministerio de la Guerra, los cuarteles de Carabineros y de Artillería y las Legaciones de Bélgica y Serbia.

También ha seguido realizándose manifestaciones en Génova y Nápoles.

Comunicado oficial austriaco
Nordenich.—(Radiograma).—Comunican de Viena, oficialmente, que continúa la persecución de los rusos al sur de Plika, limpiando de enemigos el terreno montañoso de Kieles.

Los austriacos avanzan en el Vistula, hasta las alturas al norte de Címontov.

Entre Runik y Perzmysl los austriacos han desalojado a los rusos de la orilla occidental del río San, haciendo gran número de prisioneros.

Madrid, 18 (1:00)
Nota italiana a Austria

París.—Telegramas recibidos de Roma dicen que, después del Consejo de Ministros, se acordó enviar una nota a Austria diciendo que, ne vista de que no ha aceptado las peticiones, quedaban rotas las relaciones.

Si se confirma la noticia, mañana se declarará la guerra entre Italia y Austria.

Comunicado francés
París.—El parte oficial de las tres de la tarde dice así:

"Progresamos en la región de Hetzas, rompiendo el frente enemigo a dos millas de distancia.

Entre Festubert y Richecourt aprisionamos 145 soldados, cogiendo, además, cuatro ametralladoras. En Arras la lluvia imposibilita las operaciones.

En el resto del frente no hay nada importante que señalar.

Manifestación intervencionista
Roma.—El elemento intervencionista ha celebrado una manifestación, a cual se dirigió al Quirinal pasando después por delante del domicilio de Salandra y de otros Ministros.

Se cantó el himno nacional. **Movilización de fuerzas italianas**
París.—Se dice que se han movilizado ya un millón setecientos mil italianos.

Los Embajadores austriaco y alemán en Roma han celebrado una conferencia que duró dos horas.

De esta mañana
Madrid, 18 (5:30)
Zeppelin sobre Inglaterra
Carnarón.—(Radiograma).—Ayer un zeppelin arrojó varias bombas

sobre la ciudad inglesa de Ramsgate, matando a tres personas.

El zeppelin, perseguido por los aviones ingleses, huyó y al llegar a Nieuport ocho hidroaviones ingleses salieron de Dunkerque, atacándole a tiros.

Uno de los hidroaviones le lanzó tres bombas, viéndose que del zeppelin salía mucho humo.

Enseguida el zeppelin se elevó a 3.500 metros, llevando la pipa caída, creyéndose averiadísimo.

Los aviones ingleses, a pesar del fuego, salieron indemnes.

Comunicado austriaco
Viena.—(Radiograma vía Pola).—El total del frente ruso en la Galitzia occidental, está quebrantadísimo.

Los austriacos progresamos hacia las llanuras de Dalester.

Rechazamos los ataques rusos a lo largo de Pruth y al norte de Kolomo.

Las posiciones del norte de Czernovitz siguen en poder de los austroalemanes.

Comunicado turco
Constantinopla.—(Radiograma oficial vía Pola).—Ayer no ha habido ninguna acción importante en los Dardanelos.

Comunicado alemán
Nordenich.—(Radiograma).—El Cuartel general alemán comunica oficialmente lo siguiente:

"Al norte de Iprés, al oeste del Canal, cerca de Sirestrate los alemanes han abandonado sus posiciones avanzadas, retirándose a las posiciones principales del este del Canal, para impedir que continúen las bajas por el fuego de artillería.

Al sur de N.uve Chapelle los ingleses mantienen parte de la primera línea de la cual los alemanes conquistamos ayer el resto.

Continúan los combates al norte de Arras.

Varios dirigibles alemanes han atacado el esta de Dover y Calais.

En el frente oriental, a orillas del Dubisa y en la región de Eiragola y Glnizki, en Miencen, cerca de Mariempol y en Ljudrninow rechazamos los ataques rusos.

La revolución en Portugal

Madrid, 17 (16:00)
Manifestaciones de Dato.—Reunión de Ministros.—Noticias oficiales.—Triunfo de los revolucionarios.—Otras noticias

El Sr. Dato nos ha manifestado, al recibirnos este mediodía, a los periodistas, que anoche se volvieron a reunir él y los Ministros de Estado, Marina y Gobernación, examinando las últimas noticias oficiales de Portugal, las que confirman el triunfo del movimiento revolucionario y la exaltación a la Presidencia del Gobierno del señor Joao Chagas, amigo del señor Costa y que con éste, ha dirigido el movimiento.

Nos dijo además, el Sr. Dato, que, según los informes oficiales recibidos, hoy parece que se han reproducido allí algunos desórdenes, sin que se tengan detalles.

El crucero español "Río de la Plata," llegó esta mañana al puerto de Cascaes.

El acorazado "España," se espera que llegue a media tarde, a pesar de la mar gruesa reinante.

El Ministro de Portugal en Madrid, Sr. Vasconcellos, visitó hoy al Sr. Dato, informándole de la constitución del nuevo Gobierno portugués.

Informes particulares.—Comunicaciones restablecidas.—Destrozos.—Prisioneros
Informes particulares recibidos de Lisboa dicen que han sido restablecidas las comunicaciones.

Los Centros monárquicos y las redacciones de los periódicos "El Día," "La Nación," han sido destruidos.

También ha sido destruido el Palacio de Santa Catalina, en don-

de se hospedaba el Sr. Paiva Condeiro.

En el Arsenal de la Marina se hallan prisioneros la Policía y la Guardia Republicana los cuales cuerpos han sido los elementos que más han luchado contra los revolucionarios.

Machado, prisionero
Lisboa.—En el Cuartel de Carmo ha sido apresado el Sr. Machado dos Santos, siendo conducido al Ministerio de la Guerra.

Muertos y heridos
Lisboa.—Hasta ahora las bajas conocidas, a consecuencia del movimiento revolucionario, son 110 muertos y 300 heridos.

El general Pimenta Castro
Lisboa.—El ex jefe del Gobierno, general Pimenta Castro, se halla a bordo del buque de guerra "Vasco de Gama," muy abatido.

Le custodia el propio Comandante del buque.

El acorazado "España," ha asegurado que no dió importancia a los primeros informes acerca del movimiento que se preparaba, creyéndose falsas alarmas.

Cuando vió la importancia del movimiento presentó la dimisión.

Madrid, 18 (1:00)
Manifestaciones
Los periodistas interrogamos ayer al Ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid señor Vasconcellos respecto a la noticia publicada referente al atentado contra el Presidente del Gobierno provisoria, portugués diciendo que desconfía de ellos.

Dijonos, además, que tampoco creía que se reprodujeran en Portugal los desórdenes, confiando que

en breve se restablecerá la tranquilidad.

El señor Sánchez Guerra nos manifestó en cambio que parecía que se confirmaba el atentado con Joao Chagas, añadiéndonos que el agresor había muerto.

El jefe del Gobierno, señor Dato, nos dijo que han llegado a Lisboa el acorazado "España," y el crucero "Río de la Plata," precedidos de un torpedero.

Nos añadió, referente a la política interior, que los acontecimientos imponen una tregua política de la cual se ha percatado el país por la escasa atención que presta a los propagandas políticas, manteniéndose al lado del Gobierno por considerar que éste interpreta su sentir.

"Esta causa—continuó diciendo el señor Dato—me ha hecho retrasar el discurso en el Círculo Conservador: por comprender que resultaría insignificante ante la magnitud de los sucesos que se vienen desarrollando."

Terminó diciendo que se mostraba muy complacido de que nuestros Embajadores aumenten su intervención en defensa de los intereses de los súbditos de otras naciones.

Atentado contra el nuevo jefe del Gobierno
Badsjez.—Dicen de Portugal que el nuevo jefe del Gobierno, señor Joao Chagas, ha sido herido gravemente de un tiro de revólver que le disparó el Senador señor Joao Freitas en la estación de Entroncamento.

El Senador fué linchado por la multitud, resultando muerto.

El herido fué conducido a Lisboa.

De esta mañana
Madrid, 18 (5:30)
La herida de Chagas
El Embajador español en Lisboa comunica que el nuevo Presidente del Consejo señor Joao Chagas tiene un balazo en un ojo y otro en la nariz.

Su estado es grave, pero no desesperado.

Más sobre lo mismo
Lisboa.—El señor Joao Chagas se halla mejorado.

En el examen radiográfico no se ha visto ningún proyectil alojado en la cabeza.

La bala le penetró por el frontal, saliendo por el parietal derecho.

Se cree que el herido quedará tuerto del ojo derecho y su movimiento en el brazo izquierdo.

Normalidad en Lisboa
Lisboa.—En esta capital han sido normalizados los servicios públicos y la vida comercial.

Manifestaciones de Dato
Madrid, 17 (16:00)
A los periodistas
El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que felicitó hoy a Su Majestad el Rey, con motivo de su cumpleaños, en nombre del Gobierno.

Le informó, al mismo tiempo, de los telegramas recibidos de Portugal.

El señor Dato nos ha manifestado también que ha recibido un millar de telegramas pro Indulto de los reos de Benagalbón.

A este respecto, nos ha dicho que el Gobierno carece de noticias oficiales sobre la sentencia y que no puede deliberar aún.

El próximo miércoles se celebrará Consejo.

De Maruecos
Madrid, 17 (16:00)
Detalles de la última ocupación.—Las bajas
El General Jordana comunica al Ministerio de la Guerra que las bajas habidas en la ocupación de Tikermin son: muertos, el teniente de las fuerzas indígenas Ben-ad-Jala y diez soldados indígenas, y treinta heridos.

Y dos soldados españoles muertos y once heridos.

Añade el General Jordana que las posiciones ocupadas han sido ya fortificadas y abastecidas, asegurando, la nueva posesión, la vasta meseta de Tikermin.

Asuntos de Baleares
Madrid, 17 (16:00)
Nombramiento
"La Gaceta," publica el nombramiento de Catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Mahón, recaído en don Felio Morey, actual auxiliar del Instituto de Baleares.

La guerra en Africa
Madrid, 18 (1:50)
Dos desaparecidos
El Comandante en jefe de las tropas de Tetuán participa que el teniente de Cazadores del regimiento de Alfonso XII don Fernando Ortega y el sargento José Ormond salieron el día 15 para pasar por el bloqueo número 2, no habiendo regresado aún.

Se cree que cayeron prisioneros en poder de los moros.

Noticias varias
Madrid, 17 (16:00)
El Arzobispo de Zaragoza
Roma.—Después de su estancia en esta Capital, la que ha durado varios días, hoy regresa a España el Arzobispo de Zaragoza.

Madrid 18 (1:00)
La Adoración nocturna
Por la madrugada terminó la vigilia de la Adoración nocturna.

En la Catedral se cantó una misa oficiada, siendo el celebrante el Deán de la misma.

Comulgaron dos mil trescientos fieles.

Después se trasladó al Santísimo procesionalmente en la nueva y monumental Custodia a la iglesia de la Consolación, revistiendo gran solemnidad.

Asemblea agraria
En el Círculo de Obreros Católicos se ha celebrado la Asamblea Agraria presidida por el Obispo de Madrid-Alcalá y con asistencia de representantes de la Provincia.

El Prelado y el Vizconde de Eza pronunciaron discursos ensalzando los Sindicatos obreros y dando consejos a los labradores para que aumenten sus salarios a los obreros del campo para evitar las sindicaciones defensivas de éstos, afirmando que la riqueza y el trabajo deben hermanarse.

Ambos oradores fueron ovacionados.

Acto seguido el señor Arzobispo dió una conferencia sobre los arados de vertedera.

Por la tarde los asambleístas admiraron los progresos del cultivo en la finca que el señor Usera posee en Carsabanchil.

Si hicieron experimentos relacionados con las enseñanzas que se vulgarizarán en la Asamblea.

Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de Vapores
Aviso importante
Queda establecido por esta Compañía un servicio de PAQUETES DE URGENCIA A DOMICILIO entre PALMA-BARCELONA y vice versa.

Para informes y despacho Oficinas de la "Isleña Marítima," Calle de Palacio núm. 26 b.—Palma Sucursal de la "Isleña Marítima," Ramba Santa Mónica, 29 b.—Barcelona.

Palma 3 de Mayo de 1915.

Máquina para amasar pan
Se vende una en buen estado y en condiciones ventajosas. Informes: Centro de Anuncios.

DESDE BARCELONA

Notas catalanas
Barcelona, 18 (3:30)
El cumpleaños del Rey.—Recepción
En la Capitanía general se ha celebrado recepción con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

Ha estado brillantísima. Se ha notado la presencia de algunas personalidades que antes no concurrían a tales actos.

En algunos centros monárquicos, para solemnizar el cumpleaños de don Alfonso, se han celebrado banquetes populares.

Se han enviado numerosas telegramas de felicitación a S. M. el Rey.

Viaje de instrucción
En viaje de instrucción, y procedentes de Guadalajara, han llegado 18 segundos tenientes de Ingenieros.

Visitaron los edificios militares y algunas fábricas.

Foronda, condecorado
Ha sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica al Director de

la Compañía de Tranvías y diputado a Cortes don Mariano Foronda. Las insignias se le regalarán por suscripción popular.

El Gobernador, indispuesto
Continúa ligeramente indispuesto el gobernador civil, señor Andrade.

Pesquisas de la policía
La policía busca a varios sujetos que, según se dice, se reúnen por la noche en una cueva de la montaña de Montjuich para tramar robos y estafas.

La Junta Municipal
Ayer se reunió la Junta Municipal de Vocales Asociados para resolver algunos asuntos relacionados con la marcha administrativa del Ayuntamiento.

Los monárquicos
Entre algunas elevadas personalidades monárquicas se agita la idea de fundar en cada distrito un Centro monárquico, dotado de dispensario, escuela y cooperativa para los socios del centro.

Palou Gari

Noticias militares
Retiro.—Le sido concedido para Madrid al Archivero del cuerpo auxiliar de Oficinas Militares don Juan Martínez Ridruljo.

Política
Leemos que el próximo domingo se celebrará en "La Peña," una reunión para deliberar sobre los actuales acontecimientos políticos de Palma y fijar clara y terminante la conducta a seguir.

También se tratará de la conveniencia de celebrar en Palma un mitin maurista, invitando para asistir a él a don Angel Osorio y Gallardo y don Miguel Maura y Gamarzo.

El presidente de la Juventud maurista, Sr. Fons, ha recibido una fotografía del Sr. Osorio y Gallardo con expresiva dedicatoria.

Los conservadores
Al Sr. Gobernador

A las ocho de la noche de ayer tuvo lugar el acto de hacer entrega al Gobernador Civil, Excelentísimo Sr. D. Ignacio Martínez de Campos, de las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, última mente concedida a nuestra primera autoridad civil; insignias que le regalaron por suscripción los socios del "Centro Conservador," y que están colocadas en un estuche sobre el cual se ven, en oro, las iniciales del Sr. Martínez de Campos.

Al acto asistieron unos ciento cincuenta socios de dicho Centro. Presidía a los mismos el diputado a Cortes Excmo. Sr. D. José Socias.

Como el despacho de dicha autoridad resultó insuficiente, el acto se celebró en la sala del mismo, donde los elementos citados fueron recibidos por el Sr. Gobernador civil.

El Excmo. Sr. D. José Socias pronunció, en el acto de la entrega, el siguiente discurso:

"Sr. Gobernador: Al iniciarse en el partido conservador de Mallorca el propósito de ofrecer a V. E. las insignias no podía sospecharse que la efectividad de la ofrenda coincidiera, providencial y venturosamente, con el homenaje que en la presente hora y por causas bien justas y notorias tributan a V. E. las personalidades más prestigiosas de Palma y la cuasi totalidad de los Ayuntamientos de esta isla.

Con estas manifestaciones enlaza la suya nuestro partido, consignando su protesta contra esos alevosos y vergonzantes alborotos de gentes recitadas entre la hueste m'zi que alocada en la insolencia se mueve por el odio saznado con el vaho de la impostura.

Servir, honradamente, con menosprecio del propio dño y con actividad prodigiosa, los intereses sociales, consagrarnos toda una abnegada voluntad, que no tuercer el estéril ultraje, ni la lisonja vana; templar la autoridad en la prudencia y sentir en su ejercicio la generosidad dispensada a todos y siem-

pre inagotada ante el desvalido: éste es el gobernar que V. E. encarna. Perseverando en él, evanece V. E. a nuestro partido y con creces justifica la merced real que esta Gran Cruz significa.

Acéptela V. E., también, como símbolo de nuestro fraternal afecto y como testimonio ferviente del entusiasmo que todos sentimos por V. E.

¡Viva el Rey!
¡Viva don Ignacio Martínez de Campos!

Estos vivas fueron entusiastamente contestados.

El Sr. Martínez de Campos contestó que estaba altamente agradecido por el obsequio, y dió a todos las gracias.

Se acordó dirigir al Mayordomo Mayor de Palacio el siguiente telegrama:

"El partido conservador de Mallorca ruega a V. E. se sirva elevar al Trono su felicitación entusiasta y respetuosa a S. M. el Rey reiterándole su inquebrantable adhesión y lealtad.—José Socias, diputado a Cortes.—Juan Masasani, Presidente Diputación provinc. al. Jaime Susa, Alcalde de Palma.—Antonio Roselló, Presidente del Centro Conservador."

Sueltos y noticias
Buques de guerra franceses
Ayer, poco antes de las doce, se notó la presencia de dos cruceros de alto bordo, que cruzaban la bahía a pocas millas de distancia.

Donativos
El Gobernador civil, Sr. Martínez de Campos, acompañado de su hijo Miguel, estuvo ayer en el Comedor de mujeres vacantes, entregando a cada una de ellas un peseta. Se enteró de la comida que se les da.

También envió 100 al Director del Hospital, rogándole las reparta entre los enfermos más pobres.

Pasta Dentifrica Orive. 1 peseta.

El Doctor Muñoz
Consulta en Palma de Mallorca

El Director del Consultorio de Especialidades médicas de Madrid situado en la calle de Fuencarral, 99, principal, doctor R. Muñoz, de la Politécnica Cervera, esp. c. a. lista en las enfermedades de garganta, y nariz, oídos, matriz, vías urinarias, y cirugía general, que tantos éxitos obtuvo en igual época del pasado año en sus esfuerzos en esta capital, abre su consulta en Palma en el Gran Hotel desde el día 14 al 27 del corriente mes de Mayo. Siendo las horas de consulta y lo mismo los domingos y días festivos, de 11 a 1 y de 3 a 5. Parado el día 27, termina la consulta. Pero el doctor Muñoz estará en Palma, cuantos días sean necesarios para asistir a sus enfermos operados o pendientes de curación, hasta ultimar el tratamiento.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, mal olor de aliento o (fetidez), catarros, algunas vegetaciones, pólipos, bronquitis, asma, tisis, afecciones de las vías urinarias.

Consulta 10 pesetas

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN LAS SIGUIENTES CASAS EN PALMA
 Braulio Gonzáles, Palacio, 25.—José Cortés, El Águila, Brossa, 30.—Miguel Amengual, Santo Domingo, 46.—Antonio Cabot, Lonja, 14.—Barlomé Fuster, Colón, 9 y 11.—Juan Gomila, Marina, 5 y 7.—José Aguiló, Borne.

Vapores Correos Italianos

Servicio rápido y cómodo entre las compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurantes y telegrafía Marconi en todas las buques.

LOCUM A LA ESPAÑOLA

Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase los Sres. Siso y Pilián.—Palacio, 37 y 39.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordóñez.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 17 de Mayo el vapor **Infanta Isabel**

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mazagón, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 5 de Junio el vapor **Balmes**

Admite carga y pasajeros, debiendo declarar con anticipación los señores Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.

NOTA.—La carga previamente embarcada se recibirá en la noche, hasta los días y

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA y C.ª S.ª en C. San Miguel, 29, Palma

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	Núm.	Piso	Informes	Observaciones
Limón (C'an Capas)	15	bajo	Brossa, 19, trip.º pral. decha.	Mucha capacidad, 8'50 ptas. mensuales
Concepción	106	único	Concepción, 112	Casa solariega, 60 pta. cap. cochera
San Bartolomé	28	pral.	Colón, 23 bajo	Mucha cpdad., con vista a la de Jaime II
Vileta (S. Anglada)	bajo y	alto	Juanot Colom, 32-1.º	7 dor. Jardín, 2 cuartos. Almendral.
Call	17	cochera	Call, 17, pral.	Cuadra, agua abundante
Alfarería	42	1.º dcha.	Alfarería, 42	Mucha capacidad, 6 cuartos agua
Maladero	30	1.º d.ª	Cofradía, 4 1.º	Mucha capacidad, reciente construcción
Calstrava	50	bajo	Brossa, 19, ent.º derecha	local propio para cochera

Véase relación general en el domicilio social: calle de Brossa 19, triplicado, pral. derecha.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.

Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.

Precio del frasco: 3 Pesetas

Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valera Cueta

Canas

desaparecen en seguida con el Agua perla LA VICTORIEUSE para teñir el cabello de hermoso negro o castaño. Es la mejor y más higiénica. No destiñe. Se puede rizar. Una operación dura 5 meses. De venta en PALMA DE MALLORCA a 5 pesetas frasco en las Droguerías de Vda. de José Juan, Marina, 20 y Mar, 23 y Sucesores de Boscana, Plaza de Cort, 8. Pídanse prospectos.

Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de **Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo**, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: **Farmacia de J. Puchadas**, Plaza de la Luna, 11-Barcelona

Se alquilan

Fisos 1.º y 2.º, casa nueva, decorado lujoso, balcones a tres fachadas, agua a grifo, coladuría, instalación eléctrica, waters, y demás comodidades.

Cochera y gran cuadra, propia para almacén.

Informes: Plaza Atarazanas, 21.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más o menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverle su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabello, Evacuación de la nariz y de las orejas.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentren amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, a las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan descansar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
De Venta en Palma
«Centro Farmacéutico»,
De venta en Mahón
Sres. Valls y Pons, Drogueros

Tip. «LA ESPERANZA», Lonja, 11 — PALMA DE MALLORCA

CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es curioso como motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia «VITA» de Antonio Masura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Gran Centro de Arte Cristiano Español

Jaime Mulet (Escultor Valencia)

Premiado por la Real Academia y en varias exposiciones

Se construyen Imágenes, Altares, Retablos, Templetas, Tabernáculos, Segrarios Urnas, Manifestadores, Dosier, Púlpitos, Carrozas, Confesionarios, Sepulcros, Andas, y troncos para llevar las Imágenes en procesión, Cruces Parroquiales, Candelabros, Candeleros, Sacras, etc. etc. en todos los órdenes y estilos, como Renacimiento Gótico, Plateresco, Bizantino, Corintio, Greco y Romano; haciéndose bocetos y dibujos con arreglo a gusto y según lo que queran inventir desde los más económicos hasta los más ricos y superiores.

Los trabajos son construidos con buenas maderas, como Suecia, Rusia, Nagal, Cedro, Caoba, má mól y piedra.

Se reciben fotografías e informes a quienes deseen hacer algún encargo

TALLERES Y DESPACHO: CADIRERS, 14, VALENCIA

Para más detalles: Seminario, 15, Palma.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reales geografías y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima «ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS», Consejo de Gento, 240 — Barcelona Dirección telegráfica: «ANUARIOS»-Barcelona

PLACAS DE HIERRO ESMALTADAS

Ovaladas, Bandas, Rectangulares y de doble cara con errajes sencillos y artísticos, se confeccionan a precios nunca vistos.

Por grandes partidas, numeraciones, rótulos para calles, etc. grandes rebajas según la cantidad.

Plaza Santa Eulalia, 10

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados a precios económicos.

Diríjanse al «Centro de Anuncios».

Ferretería LA CATALANA

de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Fabricante de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas, Pesas y Medidas.

Visagras y herrajes para puertas
PLAZA BANCH DE SOLI—PALMA

Sellos de goma y de Metal

Se confeccionan a precios económicos, de toda clase de modelos y dibujos, propios para Herreros, Carpinteros, Peluqueros, Carniceros, Pintores, Ebanistas, Marmolistas, Veterinarios, Asociaciones religiosas, etc., etc., como también Rótulos de e maite

Imprentillas
Sellos para embalajes
Festones
Etiquetas de relieve
Fichas de metal
Medallas-Distintivos
Cajas rotuladoras
Papel con membretes en relieve
especialidad en
SELLOS BICOLOR
Sellos para lacre y todos cuantos artículos se deseen del ramo.
Plaza Santa Eulalia, 10

Pídase el

Chocolate MUNDIAL

Marca registrada

Centro de Anuncios

Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Diario de Palma **La Última Hora**

Correo de Mallorca

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos